



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-02
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 30 de marzo de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:00 trece horas del día 30
2 treinta de marzo de 2022 dos mil veintidós en la sala de juntas de la Dirección de
3 la División, dio inicio la segunda sesión extraordinaria del Consejo Divisional de
4 Ciencias Económico Administrativas G-CDCEA2022-E-02, estando reunidas las
5 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dra. Claudia Susana
6 Gómez López, Directora y Presidente del Consejo Divisional; Mtro. Artemio
7 Jiménez Rico, Secretario Académico de la División; Dr. Alejandro Mosiño Jasso,
8 Director del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Francisco Javier
9 Velázquez Sagahón, Director del Departamento de Estudios Organizacionales;
10 Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Director del Departamento de Gestión y
11 Dirección de Empresas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, representante titular de los
12 profesores del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dra. Laura
13 Elena Zárate Negrete, representante titular de los profesores del Departamento
14 de Estudios Organizacionales; Dr. Fernando García Barragán, representante
15 titular de los profesores del Departamento de Economía y Finanzas; la alumna
16 titular Shalma Noemí Sotelo Pineda, representante de los alumnos de la División,
17 para el desahogo del siguiente orden del día:.

18 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo
19 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó
20 con la Secretaria de la sesión si, previa lista de asistencia, había quórum para
21 sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de 08 de 10 miembros.

22 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta para que el programa**
23 **educativo de la Maestría en Dirección Estratégica de Capital Humano se oferte**
24 **e imparta en modalidad "virtual presencial" a partir del ingreso al cuatrimestre**
25 **septiembre diciembre 2022.**

26 Se procede a atender el punto III, que es la aprobación de la propuesta para que
27 el programa educativo de la Maestría en Dirección Estratégica de Capital



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-02
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 30 de marzo de 2022

28 Humano se oferte e imparta en modalidad "virtual presencial" a partir del ingreso
29 al cuatrimestre septiembre diciembre 2022.

30 El Mtro. Artemio Jiménez Rico, presenta el tema ante los miembros del Consejo
31 Divisional, donde menciona que este punto ha sido solicitado por la Dra.
32 Betzabeth Dafne Morales, quien es la coordinadora del programa educativo de
33 la Maestría en Dirección Estratégica de Capital Humano, junto con el Dr.
34 Francisco Javier Velázquez Sagahón, Director del Departamento de Estudios
35 Organizacionales, en donde esta adscrito dicho programa.

36 Se menciona que desde el año 2020 que entramos a modalidad virtual y
37 después en el año 2021 en modalidad híbrida, los programas educativos han
38 estado realizando estrategias para que sigan ofertándose e impartiendo en
39 atención a las necesidades del entorno.

40 Por lo que se observó que mediante la modalidad virtual se ha estado generando
41 un impacto positivo en la oferta y demanda del programa, además de que esta
42 modalidad esta contemplada en el nuevo Modelo Educativo de la Universidad
43 de Guanajuato y consiste en la realización de las actividades docentes de
44 manera síncrona, mediante diferentes recursos tecnológicos (Teams, Zoom,
45 Campus Digital, entre otros).

46 Motivo de lo anterior se pone a consideración del Consejo Divisional para que el
47 programa de la Maestría en Dirección Estratégica de Capital Humano, se
48 comience a ofertar e impartir en modalidad virtual a partir del periodo
49 septiembre-diciembre 2022, ya que permitirá contar con una mayor cobertura
50 del programa educativo, procurando el desarrollo de su calidad, aprovechando
51 las diversas plataformas tecnológicas institucionales y conservar el carácter
52 autofinanciable del mismo.

53 No habiendo mas comentarios se somete a votación y se llega al siguiente:



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-02
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 30 de marzo de 2022

54 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-02-001.-** El Consejo Divisional de Ciencias
55 Económico Administrativas, de conformidad con lo establecido en el artículo 18
56 del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato y lo señalado en el
57 Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico,
58 aprueba por unanimidad, la propuesta referente a que las Unidades de
59 Aprendizaje (UDAs) pertenecientes al programa educativo de Maestría en
60 Dirección Estratégica de Capital Humano de la División de Ciencias Económico
61 Administrativas, se impartirán en modalidad a distancia en línea a partir del
62 ingreso en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022.

63 Es importante que la coordinación del programa educativo de la Maestría en
64 Dirección Estratégica de Capital Humano, realice un plan de capacitación para la
65 plantilla docente de las y los profesores que actualmente están impartiendo
66 clase en dicho programa, esto con el fin de atender las necesidades
67 contextuales y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y
68 comunicación para continuar con el fortalecimiento en la calidad en los
69 programas educativos de posgrado.

70 Una vez desahogados los puntos del orden del día, así como los que
71 conformaron la ceremonia, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las
72 13:30 trece horas con treinta minutos.

73 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 30 de marzo de 2022.- El Secretario
74 Académico, **Maestro Artemio Jiménez Rico.**- Rúbrica.

75 EL SUSCRITO, MAESTRO ARTEMIO JIMÉNEZ RICO, SECRETARIO ACADÉMICO
76 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, CON
77 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
78 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
79 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-02
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 30 de marzo de 2022

80

CERTIFICA

81 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
82 corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
83 **CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**
84 **CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2022**, aprobada por el Consejo Divisional de
85 Ciencias Económico Administrativas mediante Acuerdo G-CDCEA2022-O-03-
86 010-I, emitido en la Tercera Sesión Ordinaria del 11 de agosto de 2022. DOY FE.